

Cantariello en el Libro de ena sala Capitulada abierta  
de los señores de este Cavildo sabido por el maestro Terna  
pero el Cantaro enq. Enan mreculador los Alc. del mismo  
Estado y así abierto con sus respectivas llaves se dieron dife  
rentes bueltas alas pelotillas q. en el se incluyen, y por un  
Niño de parva edad se sacó unabolilla de Tera en Ama  
rillo q. derecha se encontro en ella unaedula rollada  
la q. descubierta o desdoblada se alló en ella un rotulo q.  
dize así = D.º Jorge de Gongora Alc.º ordinario por suenta  
do Noble de ena Villa y su Jurisdic.º por un año en amarillo  
con 42 botz. Tehejn Diciem.º 14 de 1777 D.º Fran.º  
de Herrera y Navarro = Por no tener impedim.º al  
guno el dho D.º Jorge de Gongora quedo sin contradiccion  
Alcalde electo y se decreto q. aceptandolo como lo asepe  
taron estar presente se le de la posesion precedido su Jura  
mento y fianza en la forma ordinaria = Y habiendose  
de vuelta dho Cantariello llevado al Arca de donde se  
saco se extrajo de ella el otro Cantariello de Alcaldes  
de los hombres buenos q. puesto en dha sala y abierto con  
sus respectivas llaves se dio diferentes bueltas a sus boli  
llas y por el Niño se sacó otra pelotilla en amarillo  
q. derecha y su Tedula desdoblada se alló en ella el mote  
quedare así = D.º Fran.º de Vargas Alc.º ordinario en  
suenta do oñal de ena Villa y su Jurisdic.º por un año  
en amarillo con 66 botz. Tehejn Diciem.º 14 de  
1777 D.º Fran.º de Herrera y Navarro = Por no tener

